

El Universal

Martes, 12 de Febrero de 2019

Durante el primer mes del año, 154 mil 821 trabajadores en México recibieron un incremento promedio al salario de 5.2%, por debajo de 6.7% alcanzado en diciembre de 2018, pero superior a 4.1% observado en enero del año pasado, de acuerdo con los datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Considerando que la inflación presentó durante el año pasado una tendencia a la baja y cerró en 4.83% a tasa anual, la dinámica del incremento a las percepciones contractuales en enero de 2019 se explica en mayor medida por el fuerte aumento al salario mínimo, que fue de 16% a excepción de la zona fronteriza, donde el incremento llegó 100%, explicó Francisco Flores, analista económico de grupos financiero Banorte. En adelante, es probable que las negociaciones continúen presionadas al alza debido al incremento al salario mínimo. Puede haber un impacto de recuperación del poder adquisitivo ante los elevados niveles de inflación de los últimos dos años, no obstante, ante una menor tasa de desempleo se pueden observar menores presiones salariales ante un mercado laboral más holgado, agregó el especialista. El nivel del salario negociado en enero estuvo sesgado por mayor proporción de negociaciones en el sector privado contra las realizadas en el sector público. Unos 122 mil 476 empleados del sector privado recibieron un incremento de 5.7% en promedio, contra 32 mil 345 trabajadores del sector público con aumento de 3.3%. Por sectores económicos, la industria registró un aumento salarial promedio de 6%, en beneficio de 63 mil 554 trabajadores, de los cuales 97% correspondían al sector manufacturero. Destaca la revisión de 5% a mil 299 empleados del sector de construcción y de 6.6% a 293 mineros. En el sector servicios, 88 mil 770 trabajadores recibieron un incremento promedio de 4.7%. En el detalle, el mayor aumento se presentó en el subsector de comercio, alcanzando 6.8% para 6 mil 160 empleados. El sector con el mayor número de trabajadores con un aumento fue el de transportes, beneficiando con alza de 5.3%.